

SUSCRIPCIÓN

En la capital, un mes.	pesetas 1'25
Fuera de la capital, trimestre	4'35
Portugal, trimestre.	5'00
Demás países extranjeros y Ultramar.	9'00
Número atrasado.	0'10

PAGO ADELANTADO.

Teléfono número 66.

ANUNCIOS

En 4.ª plana, 0'10 de peseta la línea de 12 caracteres
 En 5.ª plana, (después del día de imprenta) 0'20 de peseta la línea.
 En 1.ª plana 1'00 peseta la línea.
 Gacetas en 3.ª plana, 0'50 peseta la línea.
 Comunicados, 1'00 peseta la línea.
 Esquemas de defunción desde 5 pesetas en adelante

Oficinas y talleres San Justo 17 y 19 bajos

NOTICIERO SALMANTINO

DIARIO IMPARCIAL DE LA NOCHE

(DOS EDICIONES DIARIAS.)

EDICIÓN DE LA TARDE

DESDE ALBA DE TORMES

FIESTAS DE LA SANTA

15 de Octubre de 1893.

La solemnidad religiosa del día de hoy se ha verificado conforme al programa anunciado.

Mucho antes de la hora fijada, el templo teresiano se hallaba literalmente lleno de fieles, procedentes en su mayoría de esa ciudad y de la de Béjar.

Ofició la misa el provincial de Padres Carmelitas Fr. Fernando, y ocupó la cátedra sagrada el señor Obispo de Santander.

Su discurso, lleno de profundos conceptos, dichos con palabra abundante y correcta, resultó digno de tan eximio orador, y de la expectación con que era esperado.

La capilla ejecutó una misa del abate Perosi, llena de gracia y majestad.

El cuarteto de voces muy bien, pues lo eran inferiores á las del renombrado tenor, las de los demás artistas que lo componían.

Al terminar la misa, nuestro reverendo Prelado dió la bendición.

En los cultos de la tarde no ha habido sermón: pero en ellos tomó parte la capilla de música, ejecutando muy notables composiciones.

Se ha publicado un periódico extraordinario titulado *Alba Teresiana*, que contiene hermosos dibujos de monumentos albenses, y variados artículos y poesías de conocidas firmas, entre las que figuran la del P. Cámara y la de nuestro erudito escritor señor García Maceira.

El tiempo continúa lluvioso, á pesar de lo cual aumenta el número de forasteros. Han venido además de los citados ayer, la señora viuda de Morales con su hermana doña Manuela, y las de Sala y Galindo, de Béjar.

Por la noche se ha inaugurado la temporada teatral, viéndose ocupadas todas las localidades por una selecta

concurencia, que salió complacidísima de la representación. La compañía de zarzuela que actúa, es muy aceptable, y en ella figuran artistas que gozan de merecida fama, como la señora Bidaurreta, y Povedano.

La peregrinación teresiana

16 de Octubre de 1893.

El acontecimiento de hoy es la llegada de la peregrinación de las teresianas de Salamanca.

En el tren especial preparado al efecto llegó á la hora prefijada á la estación y desde allí fué conducida á la entrada de la villa por los coches ya dispuestos; al apearse de éstos organizóse procesionalmente y acto seguido se dirigió al templo teresiano, donde las peregrinas comulgaron, recibiendo la Sagrada Forma de mano del señor Obispo de Santander, cantando después las señoritas, que componen el coro, unos preciosos motetes.

A las cuatro de la tarde, se celebraron la novena y rosario, con exposición de S. D. M., cantándose por el mismo coro el *pange lingua*, la letanía y un himno á Santa Teresa; todo ello con tal arte y afinación, que difícilmente pudieran ser igualados por artistas de profesión. En este acto dirigió la palabra á las teresianas salmantinas el citado señor Obispo, quien pronunció una elocuentísima plática, que fué oída con religiosa atención.

La peregrinación regresó á esa inmediatamente. Puede asegurarse que las peregrinas de Salamanca han dado un gran esplendor á las fiestas, siendo la nota más simpática y hermosa de ellas.

Su coro de voces, ensayado y dirigido hábilmente por el organista de la Catedral don Dámaso Ledesma, es notabilísimo, y en él descuella la voz dulce y pastosa de la señorita Méndez, que canta con verdadera maestría.

Mañana saldrán de aquí con dirección á esa los prelados.—*El correspondal.*

LA ESCUADRA

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro correspondal especial)

Madrid 17.—10'35 m

La escuadra ha salido para la Coruña, donde permanecerá dos días; después irá á las rías bajas de Galicia, donde efectuará ejercicios de instrucción, y muy particularmente de tiro al blanco.—*Rodrigo.*

EL ANÓNIMO

—¡Vaya una idea que habéis elegido para escribir un artículo!—dirá algún lector. Bueno que un moralista, pongo por caso, discurrese sobre materia tal, y aun endilgara acerca de ella un folleto íntegro; pero traerla al palenque periodístico, ¡ah!, me parece una solemne majadería.

—¡Psh! ¡Qué quieres! En vez de haberme dado por desarrollar el tema «Los Miserables» (si alguien se creyere aludido, allá él), me ha parecido oportuno poner por epígrafe á estas líneas *El Anónimo*.

—Pero, hombre, habiendo asuntos más palpitantes de qué tratar, ¿á qué ocupar el magín y la pluma en cosa tan baladí?

—¿Baladí? A tí te lo parecerá, que á mí no. Sería cosa baladí si nadie usara ya de un procedimiento semejante, procedimiento que á fuerza de ser ruin, ni siquiera alcanza condiciones de despreciable; pero habiendo todavía por esos mundos de Dios personas tan pícaras, degradadas ó cobardes, que echan mano de tales medios para sus particulares fines, no creemos impropio, antes al contrario, se nos antoja muy del caso exponer nuestra franca opinión en el asunto. Esto, sin contar con que bien pudiéramos tener motivos especiales para ello.

Entre las varias definiciones que de la palabra *Anónimo* nos presenta el Diccionario de la Academia de la Lengua, encontramos la siguiente: «Carta ó papel *sin firma* (ó con firma simulada) en que, por lo común, se dice algo ofensivo ó desagradable».

A poco que el lector reflexione sobre esta definición, se le ocurrirán los dos pensamientos que, á manera de silogismo, pasamos á exponer: ó lo que se denuncia ó indica en el anónimo es una solemne mentira, ó el autor del anónimo es un cobarde mal intencionado; ó, lo que es igual, que el anónimo se nutre de la vil calumnia y de la cobardía traicionera.

Sentado esto, prosigamos. No comprendemos cómo haya individuos tan olvidados de sí mismos ó tan bajo nivel intelectual y moral, que desciendan á utilizar el anónimo á manera de válvula, para dar salida al condensado vapor de sus resentimientos, rencores ó apasionamientos personales; y sin embargo, existen quienes se enlodan hasta ese extremo.

Desde luego se les debía ocurrir, á los que tales arteros manejos ponen en práctica, que si es, cual suele acontecer, una persona seria y sensata la que recibe el anónimo, lo menos que hará con él será despreciarle y echarle al fuego, cuando no destinarle á los usos higiénicos (cosa de higiene es la limpieza) de un lugar que por sobrado común no nombramos. ¿Qué valor ha de dar á un papelucho en que se denuncia, calumnia ú ofende, resguardándose en la sombra? ¿No resulta lógico y natural suponer que, pues calla su nombre el autor del escrito, ó el contenido de éste es un burdo y asqueroso tejido de falsedades, ó aquel ha traspasado la frontera de la dignidad varonil y vive en pleno dominio de la canalía? ¿Qué crédito, qué fe otorgar á quien, para hablar, se encubre cautelosamente la cara con un obscuro y repugnante antifaz?

Digámoslo francamente: el que se sirve del anónimo para dar satisfacción á sus odios personales, no puede echar nada en rostro al asesino que, oculto en las tinieblas, asesta una puñalada por la espalda á su víctima, ni al ladrón que en plena noche acecha la presa en la enrejada de un bosque y, cuando la tiene á dos pasos de sí, le pone al pecho la boca del trabuco.

El hombre de carácter entero; el de viril energía; el que tiene plena conciencia de lo que es la dignidad; el que puede alzar la frente al sol y desafiar la calumnia, el que nunca, ni

por asomo, vivió en ese nauseabundo muladar social en que germinan y anidan la miseria, el rebajamiento, la abyección y la vileza, ese no se vale jamás del anónimo para atacar ni para defenderse, porque sabe bien que el anónimo significa alevosía, ensañamiento, bajeza, ruindad.

Y en estos rápidos, tanto como descarnados, juicios que acerca del anónimo emitimos, estamos absolutamente convencidos de tener á nuestro lado la opinión pública unánime; tal opinión, reina del mundo, como ya la calificó Pascal, tiene la rectitud por principio, el *honeste vivere*, de Ulpiano, por medio, y la equidad por fin; y mal podría aplaudir lo que es torcido, indecoroso é inicuo.

En cuanto á las manifestaciones del anónimo, son muchas y muy diversas: de una mujer, se dice que es una meretriz, una ramera, una adúltera; de un juez, que se vende á la amistad, al dinero ó al favor; de un comerciante, que se enriquece con el fraude; de un sacerdote, que no da ejemplo de moralidad; de un militar, que conspira ó que falta á sus deberes; de un médico, que es un mal aprendiz de practicante; de un representante de Compañía de incendios, que se *arregla* con los incendarios, etc., etc.

Por lo demás, justo es decir que el anónimo, condenado como está por el sentimiento y la conciencia públicos, es de día en día más raro, no usando de él sino el ignorante, el pícaro, el cobarde, el miserable y las mujerzuelas.

Para dar cima á este artículo, hemos de dar un consejo á los lectores del NOTICIERO. Si por acaso alguna vez llega á vuestras manos un anónimo, no os exaltéis ni preocupéis por si lo ha escrito el vecino de enfrente ó por si sirvió de amanuense del autor algún amigote suyo, tan ruin como él; encended una cerilla, quemadle, lanzad las cenizas al viento y continuad en vuestras habituales tareas como si nada de particular hubiera acaecido.

Es eficaz el remedio que contra el anónimo me recetó hace pocos días en el teatro de la Zarzuela, de Madrid, un Doctor en Medicina Social.

José RIVERO MONTERO

Folleto del NOTICIERO

817

estrechísima unión. Sin don Baltasar nunca hubiera sido primer ministro el conde de Olivares; porque después de la muerte de Felipe III todos los amigos y partidarios de la casa de Sandoval, se dividieron unos á favor del cardenal y otros al de su hijo.

Pero mi amo, el más perspicaz de todos los cortesanos, y el conde, que no es menos sagaz que él, frustraron todas sus medidas, y las tomaron por su parte tan ajustadas para asegurarse en este puesto, que al fin dejaron burlados á todos sus competidores.

Nombrado primer ministro el conde de Olivares, repartió el ministerio con su tío don Baltasar, dando á éste el encargo de los negocios exteriores, y reservando para sí el de los interiores.

De suerte, que estrechando por este medio los vínculos de la amistad que deben naturalmente unir á las personas de una misma sangre, estos señores, independientes uno de otro, viven en una armonía que no parece inalterable.

Esta fué la conversación que tuve con José, de la cual me prometí sacar buen partido.

Después pasé á dar gracias al don Baltasar de lo mucho que se había interesado por mí.

Respondíome con el mayor agrado que aprovecharía gustoso todas las ocasiones que se le proporcionasen de servirme, y que celebraba infinito verme igualmente contento y satisfecho de su sobrino, á quien me aseguró volvería á hablar á favor mío, aunque no sea más, añadió, que para que conozcais cuán presentes tengo en mi corazón todos vuestros intereses, y al mismo tiempo entendaís que en lugar de un protector habéis adquirido dos; tan á pechos había tomado el favorecerme el señor don Baltasar en atención á los buenos oficios de Navarro.

Desde aquella misma noche dejé mi posada de caballeros para ir á vivir en casa del primer ministro, donde cené con Escipión en mi aposento, en el cual fuimos servidos por criados de la misma casa, quienes durante la cena, mientras nosotros afectábamos una gravedad severa, tal vez reirían entre sí del respeto que se les había mandado nos guardasen.

Apenas levantaron la mesa se retiraron, y mi buen secretario me dijo mil locuras que su buen humor y sus lisonjeras esperanzas le sugirieron.

Por lo que á mí toca, aunque estaba embelesado con la brillante situación en que comenzaba á verme, aún no tenía en mi interior ninguna disposición á dejarme deslumbrar de ella; y así luego que me acosté me quedé dormido tranquilamente, sin enregar mi imaginación á las ideas risueñas que podían ocuparla; en vez de que

NUESTRA REGION

SEGOVIA.—En trenes militares han salido para Carabanchel la 2.ª y 4.ª baterías del Regimiento de Sitio, con objeto de hacer ensayos de tiro en el referido campamento.

Al mando de la fuerza va el comandante señor Rexach y varios oficiales. Por rea or en de 22 del actual y en atención á lo solicitado por el Ayuntamiento de Segovia para la cesión del cuartel denominado «La Trinidad», el Ministro de la Guerra acordó á lo solicitado enagenando el cuartel referido al Ayuntamiento con la condición de que éste ha de ser reparado y conservado perfectamente á fin de que pueda ser ocupado por fuerza del Ejército cuando se disponga.

Los oficiales de la estación telegráfica de esta capital don Antonio Jimenez Echevarria y don Miguel Pérez Iglesias, y el ordenanza Victoriano Leiva, han sido destinados á la central de Madrid.

Han llegado el exministro don Antonio Maura, don Mariano Muñoz Rivera, Díaz Cobeña, Chapapietra y demás juriscónsultos de Madrid que tomarán parte en las sesiones del juicio oral ante el jurado que ayer daría principio, por el desgraciado suceso ocurrido en la noche del 13 al 14 de Septiembre de 1896, en que regresando don Alejandro Avial de Santa María de Nieva, de la fiesta de los toros, en un break ó piter tirado por cinco caballos, en compañía de su familia, con dirección á San Ildefonso, fué arrollado dicho carruaje al llegar al sitio de «La Aparecida», en el kilómetro 9 de la línea férrea de Segovia á Medina del Campo, donde existía un paso á nivel, por el tren correo descendente número 11, resultando muerto don Alejandro Avial, arrojado del pesante con graves heridas, el cochero, muertos los caballos y las personas que iban en el coche, que quedó roto y a un lado de la línea, con contusiones de alguna importancia.

Ha sido robada la iglesia de Castro de Fuentesneña. Los autores, ó autor del robo, penetraron en el templo por el campanario y salieron sin duda por él, puesto que ninguna puerta tenía señales de fractura, á excepción hecha de la del sagrario y cepillo de las ánimas. Los efectos robados son: Una cajita porta-viático, sin la cruz, de plata, con las sagradas formas, tres ampollas ó crismas para los santos óleos con sus punteros de plata; una corona de plata de Santa Lucía y cuatro ó cinco reales que contenían los cepillos de las ánimas.

ZAMORA.—Ayer en el tren de las nueve saldría para Madrid, acompañado de su familia, el diputado á Cortes por Bermillo de Sayago, don Federico Riquelme Avedillo. El capitán de infantería don Fabián Rubio ha sido destinado al Regimiento de Castrejuna, de guarnición en Zamora.

En Bustillo del Oro ha fallecido la señora doña Petra Pérez Morrillo, madre del presbítero don Constantino Morrillo.

Habiéndose presentado en Doney varios casos de viruela, se ha ordenado al Alcalde de aquel pueblo adopte las medidas necesarias para combatir dicha enfermedad y evitar su propagación.

PALENCIA.—Ha fallecido en esta capital, donde se encontraba accidentalmente, doña Adelaida Paredes de la Parra, hermana del interventor de ruta del ferrocarril del Norte, don Mariano Paredes.

En Astudillo se ha cometido un horrible crimen.

Hallábase en el campo, ocupado en las faenas propias de su oficio, el joven Alfonso Ortega Plaza, de oficio labrador, cuando de improviso fué acometido por varos pastores que comenzaron á golpearle en el derribándole al suelo y pisoteándole de una manera bárbara, hasta dejarle por muerto.

El infeliz Alfonso fué recogido en grave estado y con unido al pueblo.

Reconocido por el médico, se le apreció una herida en la cabeza producida por un palo, mortal de necesidad, pues le había molido completamente el cráneo además de otras varias contusiones.

A las pocas horas falleció, sin que pudiese decirse.

Los presuntos agresores han sido detenidos.

Ha puesto fin á sus días, arrojándose á un pozo, del que fué extruido cadáver, el vecino de Villavega, Vicente Sánchez Ortega, de 58 años, casado.

Según noticias que se tienen por verídicas, el suicida tomó tan fatal resolución para librarse de un padecimiento crónico que vivía sufriendo.

VALLADOLID.—Antes ayer á las doce menos cuarto de la mañana ocurrió una catástrofe en la fábrica de harinas de los señores Matesan, situada en el Arco del Leirillo.

Se sabe por qué causa explotó la caldera.

La explosión fué horrible, alarmando al vecindario.

Las primeras personas que llegaron al lugar del suceso, presenciaron una escena conmovedora.

El individuo que primeramente fué sacado de entre los escombros, y que estaba muerto y horriblemente mutilado, fué Isidro García Blanco, maquinista de la fábrica, de veintitres años de edad, casado y con hijo de dos años.

También fueron extraído, gravemente heridos, Bonifacio Sánchez, de 17 años, hijo del molinero de la fábrica, que presentaba una dislocación en la pierna izquierda y quemadura en la mano derecha, Mateo Barrio, operario de la fábrica, de 42 años, casado, presentaba varias heridas y quemaduras en la espalda y cabeza y Mariano Mateo Brizuela, empleado igualmente en la fábrica, presentaba también grandes heridas y quemaduras en diversas partes del cuerpo.

Las pérdidas materiales son de mucha consideración.

Ha sido destinado en situación de excedente á esta Capitanía general, el coronel de infantería don Modesto Navarro.

También ha sido destinado á la Comandancia de Ingenieros de esta plaza, el coronel del cuerpo don Sixto Soto y Alonso.

Al pasar ayer, á las diez de la mañana, por la calle de San Martín una mujer llamada Isidra Casero, de Puente Duero, casada con Ensebio Rodríguez, sintió fuertes dolores de parto, viéndose obligada á entrar en un portal, donde dió á luz con toda felicidad un robusto niño.

La madre y el hijo fueron conducidos al Hospital de Esnevea, en el que continúan en estado satisfactorio.

AVILA.—Las fiestas en honor de Santa Teresa celebradas en esta capital, como así también los festejos populares, han resultado muy bien.

La concurrencia de forasteros ha sido grandísima.

El periódico «El Eco de la Verdad» ha publicado un número extraordinario, con grabados y á varias tintas, dedicado á Santa Teresa de Jesús.

Contiene trabajos y pensamientos de firmas muy respetables.

MEETING PROHIBIDO

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 17.—11 m.

El gobernador de Barcelona ha prohibido la celebración de un meeting librepensador que se trataba de celebrar en favor de una francesa atea que está presa y á la que se decía que se la habían dado malos tratos.

El gobernador ha fundado su negativa en que no resulta cierto lo de los tratos.—Rodrigo.

TRES CAMINOS

El presidente de la Liga de Productores señor Costa, propone tres soluciones para conjurar la situación actual porque atraviesa el país.

Son estas:

1.ª Constituir un nuevo organismo con elementos de la opinión más sana que cumpla el plan que se acordó en Zaragoza.

2.ª Prestar un decidido apoyo á cualquiera de los partidos políticos actuales, que se comprometa á aceptar las conclusiones: y

3.ª No preocuparse de quienes deban ser los gobernantes, sino constreñir á quienes los sean á que realicen el programa del país, con todos sus radicalismos, venciendo las resistencias ó la dilación es no justificadas del poder por el medio, perfectamente legítimo, de privarle de recursos para vivir, esto es,

desaprobando é incumpliendo las leyes tributarias, dejando de pagar voluntariamente los tributos.

ACADEMIA DE SANTO TOMÁS DE AQUINO

En la junta general celebrada ayer tarde, para la renovación de cargos de la directiva, resultaron elegidos los señores siguientes:

Vicepresidente.—Don Agustín Bullón Fernández.

Tesorero.—Don Antonio Medina Corbalán.

Secretario.—Don Mariano Hernández Toledano.

Vocal de Derecho.—Don Román García Novoa.

Vocal de Medicina.—Don Vicente Infante Ortiz.

Vocal de Filosofía y Letras.—Don Alfredo Basanta.

Vocal de Ciencias.—Don José García Orduña y Liñán.

Consiliarios.—Don José García Revillo y don Joaquín Domínguez Guerrero.

CARTERA DE NOTICIAS

Durante el curso actual se han matriculado en la Escuela de Medicina de Londres 1.208 señoras y señoritas. En 1897 el número de alumnos fué de 105, y de 190 durante el curso de 1898.

El Fiscal de Barcelona ha denunciado los periódicos «La Veu de Catalunya», y el «Correo Catalán».

El Ministro de Gracia y Justicia ha comunicado á las autoridades barcelonesas órdenes apremiantes para que se activen, cuanto sea posible, los procesos que se instruyen contra dichos periódicos.

En Castellón se ha celebrado el anunciado meeting revisionista de la causa de los detenidos en el castillo de Monjuich.

Mas que para pedir la revision, el meeting ha tenido por objeto atacar duramente al Gobierno, á Polavieja y al clero.

El presidente de la Cámara de Comercio de Madrid ha publicado un extenso comunicado, contestando á los ataques que la prensa catalana dirige al comercio.

Accediendo á reiteradas indicaciones del Consúl alemán, los alemanes residentes en el sur de Africa permanecerán neutrales en el conflicto pendiente entre ingleses y boers.

En Barcelona ha descargado una formidable tormenta, acompañada de fuertes truenos.

Una exhalación, que cayó en la refinería de petróleo del señor Catusas, prendió fuego á la fábrica y produjo grandes destrozos.

SANTORAL Y CULTOS

Mañana: Santo Juan el Evangelista, Julian ermitaño, Antonia y Justo.

CULTOS.—Catedral.—Sigue la novena á Santa Teresa.

CONTRA BLASCO IBÁÑEZ

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 17.—11'15 m.

Al regresar de Castellón Blasco Ibáñez fué objeto en Villarreal á la llegada del tren, de una imponente manifestación de disgusto.

Se le recibió á los gritos de: ¡Viva el Corazón de Jesús! ¡Muera la masonería!

El diputado republicano lo hubiera pasado muy mal si no contener á las masas la guardia civil, que se disponían á agredir al diputado republicano armadas de grandes garrotes.—Rodrigo.

ACTUALIDADES

LOS ARQUITECTOS EN LA EXPOSICION DE 1900

Así como la Exposición de París de 1889 fué el triunfo de los Ingenieros, la del año 1900 lo será sin duda de los Arquitectos.

Si la ciencia en sus aplicaciones á la construcción con el hierro fué el más poderoso auxiliar en 1889, el arte lo será en 1900. Con la gloria de máquinas de 115 metros de luz y la torre Eiffel de 300 metros de altura, se llegó hace diez años hasta donde se podía llegar en las construcciones de hierro, viniendo estas dos obras á marcar una especie de resumen, de lo que es capaz el empleo de este material en los sentidos horizontal y vertical; y como quiera que en estos diez últimos años, los progresos obtenidos no son suficientes para lograr un más allá en este género de construcciones, ha sido preciso, por lógica natural, ceder el paso al arte, para que éste desplegue todo su inmenso poder y de aquí la mayor importancia que en la próxima Exposición correspondará á los Arquitectos. Tal vez dentro de otros diez años vuelva la ciencia á mostrar mayor empuje y encuentre el medio de que ésta tome la revancha sobre el dominio del arte, pues los estudios que se hacen sobre el acero y su empleo en las construcciones, nos hacen pensar que su uso permitirá hacer aplicaciones que han de llevar de sombro y admiración al mundo industrial y científico. Tal vez por su resistencia más superior que la del hierro y su menor peso, la primera Exposición se haga cubriendo todo el Campo de Marte, con una sola armadura y hasta sin apoyos intermedios.

¡Qué pugilato tan sublime! ¡La Ciencia y el Arte! es decir, los dos elementos que constituyen la Arquitectura, y de cuyo acuerdo indudable al fin de la contienda ha de resultar el estilo propio de la época moderna, estilo que puede muy bien darnos el siglo XX, ya que á pesar de los grandes esfuerzos empleados, no ha aparecido en el que finalizó.

En la Exposición de 1889, dió el hierro la nota saliente con sus numerosos aplicaciones, pero en la de 1900, lo dará la piedra, con todo el desenvolvimiento arquitectónico

Escipión durmió poco, pues pasó la mitad de la noche atesorando para casar á su hija Serafina.

No bien me había acabado de vestir el día siguiente, cuando yinieron á llamarme de parte del conde.

Fuí inmediatamente á ver á S. E., el cual me dijo: ea, Santillana, veamos algo de lo que sabes hacer; tú me has dicho que el duque de Lerma te encargaba algunas memorias para que se las redactases: yo tengo una que destino para prueba de tu capacidad, y de cuyo objeto voy á enterarte.

Se trata de componer una obra que disponga al público en favor de mi ministerio.

Ya he hecho correr secretamente la voz de que he encontrado los negocios en gran desorden, y es menester ahora manifestar á los ojos de la corte y del público la triste situación á que se halla reducida la monarquía.

Conviene presentar sobre esto un cuadro que llame la atención pública, y no deje echar de menos á mi predecesor: después ponderarás las medidas que he adoptado para hacer que sea glorioso el gobierno del rey, florecientes sus estados, y sus vasallos completamente dichosos.

Dicho esto me entregó un papel que contenía los justos motivos de los pueblos para estar descontentos con el gobierno anterior; y me acuerdo que constaba de diez artículos, el menor de los cuales era muy bastante para sobresaltar á todo buen español.

Hízome después pasar á un gabinete contiguo á su despacho, y allí me dejó solo para que trabajase con libertad.

Comencé, pues, á componer mi memoria lo mejor que me fué posible: expuse primeramente el estado lastimoso en que se hallaba la monarquía; el erario exhausto, las rentas de la corona estancadas en manos de asentistas, y la marina arruinada.

Recapitulé después los defectos cometidos por los que habían gobernado la nación en el reinado anterior, y las funestas consecuencias que podían traer consigo.

En fin, pinté la monarquía en el mayor peligro, y censuré tan áceramente al ministerio anterior que, según mi memoria, la caída del duque de Lerma era una felicidad para España.

A la verdad, aunque yo no tenía ningún motivo de queja de aquel señor, sin embargo, no me pesó hacerle esta buena obra.

Finalmente, después de haber hecho la más espantosa pintura de los males que amenazaban á la España, alentaba los ánimos haciendo mañosamente concebir á los pueblos esperanzas lisonjeras para lo sucesivo.

Hacia hablar al conde de Olivares como á un restaurador enviado por la Providencia para la salvación de la patria: prometía montes de oro; en una palabra; llené tan completamente los deseos del ministro, que quedó sorprendido de mi obra cuando acabó de leerla.

Santillana, me dijo: ¿tú sabes que has hecho una obra digna de un secretario de Estado?

Ya no me admiro de que el duque de Lerma se valiese de tu pluma.

Tu estilo es lacónico y aun elegante; pero me parece demasiado sencillo; y al tiempo, haciéndome notar los pasajes que no eran de su gusto los varió; juzgando yo por sus correcciones que le gustaban, como me había dicho Navarro, las expresiones estudiadas y oscuras.

Sin embargo, aunque le agradase tanto la nobleza ó por mejor decir, la cultura en la dicción, no por eso dejó de conservar las dos terceras partes de mi memoria; y para darme la mejor prueba de su plena satisfacción, me envió por don Ramón, trescientos doblones al acabar de comer.

de que este material es susceptible. El punto de Alejandro III, principalmente en sus soberbios estribos, y los Palacios grande y pequeño de Bellas Artes, serán de piedra, es decir: que van a ser de este material precisamente, aquellos monumentos con que más poderosamente se trata de llamar la atención de los visitantes, y en ellos tendrá un gran desenvolvimiento la Arquitectura. Unido el hierro a la piedra, serán estas edificaciones de gran solidez y resistencia, entrando en el plan general de las obras, su permanencia después de terminada la Exposición; lo cual ha hecho que los Arquitectos autores de estos proyectos le hayan dado una importancia considerable, estudiando sus planos y fachadas con el amor que lleva consigo el crear una obra que ha de sobrevivir a su autor y que sin duda ha de recomendarlos guardando la gloria de sus nombres.

Más ingrata ha sido la tarea para los Arquitectos a quienes se ha confiado la construcción de otros palacios, destinados a desaparecer terminada la Exposición. Sin embargo, los estudios se han realizado en todos los gabinetes, con igual empeño que si se tratara de la edificación de verdaderos monumentos, aun cuando los elementos que entran en su construcción no tienen cualidades de permanencia, pues casi todos se construyen con ensambladuras de maderas revestidas de yeso y la decoración se hace con estoffes; poniéndose también en juego las curiosísimas construcciones de hierro y cemento, compuestas de enrejados de metal enredados en una masa plástica; son ligeras, estéticas y a prueba de fuego, «fire proof», como dicen los americanos, que son sus más entusiastas partidarios. No pueden soportar cargas considerables, porque constituyen sencillamente una especie de cartón, pero como al molerlas se les puede dar las formas más diversas, permite realizar efectos de masa constructiva de completa ilusión. Es un juego, moldear rocas enormes y levantar muros que por su aspecto de piedra de sillera, parecen capaces de desafiar los atehques de la vejez.

Las cantidades puestas al servicio de los Arquitectos no son muy considerables y preciso les ha sido llegar al máximo de efecto con el mínimo de gastos, lo cual justifica el uso de los sistemas de construcción adoptados. Estas construcciones son, sin embargo de estar llamadas a desaparecer, tan originales, las más, en su concepción, y se tiene tal cuidado en realizarlas con perfección, que ha de sobrevivir a ellas, el recuerdo de todos los que las vean.

Bajo la dirección de M. Gantier, que dirigió en 1889 el Pabellón del Japon, la pasadere del Puente del Alma, y la Puerta de la Explanada de los Inválidos, se levanta el palacio de la Horticultura Carlos Mewes, premiado con medalla por la Sociedad Central, los de la Economía Social y de los Congresos; y los laureados artistas Guillermo y Adrián Trouchet, los de Navegación, Comercio, Monte, Caza, Pesca y Químicas.

M. Fortais, gran premio de Roma de 1890, dirige las obras de los edificios destinados a Instrumentos y Procedimientos generales de las Ciencias y las Artes. M. Blavette, gran premio de Roma de 1879, y de las Exposiciones de 1883 y 1886 y otras, los palacios de Hilos, Tejidos y Vestuarios, y M. Paulin, que obtuvo en 1882, la medalla de oro, y el premio de Roma en 1885, levanta los de Material, procedimientos generales de la Mecánica y los destinados a Minas y Metalurgia.

El palacio de los Ejércitos de mar y tierra, los dirige M. Auburtin subinspector de las obras de la Nueva Siberna, el cual tiene como asociado a M. Usdenstock, segundo gran premio de Roma en 1890, y premiado tres veces con la medalla anual de los Arquitectos y primer premio para el proyecto «Carlos Grand».

El distinguido Arquitecto M. Hénart, al cual se deben multitud de obras públicas y particulares notabilísimas, está encargado del palacio de la Electricidad y del de las Industrias químicas; y M. Raullin, autor de la Casa Ayuntamiento de Pautin y del palacio de Productos alimenticios de la Exposición de 1878, lo está del Salón de Fiestas y Exposición de Agricultura.

M. Hermant, que hizo el palacio de Portugal en la Exposición de 1889, que dirigió la instalación de la Exposición francesa en Chicago y que últimamente ha construido entre otros edificios el Cuartel de los Celestinos en París, dirige las obras del palacio de los Ingenieros civiles y el de los Medios de transporte.

CAUSA POR INCENDIO

El jurado ha entendido en la sección segunda del sumario procedente del Juzgado de Sequeros contra Dionisio García de la Iglesia, por incendio.

El Ministerio público pedía que le fuera impuesta al procesado la pena de dos meses y un día de arresto menor, accesorias y costas, en atención a suponerle autor del incendio ocurrido en unas fincas del término municipal de Herguajuela de la Sierra, de la propiedad de Gabriel Gómez y otros, y como consecuencia de los daños ocasionados, que se valoraron en unas 102 pesetas; pero en vista del resultado de la prueba retiró la acusación, dándole la Sala auto de sobreseimiento libre y siendo puesto en libertad el Dionisio García de la Iglesia.

Señalamientos para el día 13

Sección segunda.—Vista en juicio por jurados de la causa del Juzgado de Sequeros, contra Francisco Conde Domínguez, por homicidio. Ponente, señor Aparicio; letrado defensor, señor Jiménez; procurador, señor Estal.

ALTOS MANDOS

(POR TELEGRAMA)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 17.—12 40 t.

Se indica a los generales Galdós y Lachambre para la Capitana general de Aragón y para la de Galicia, a Borrero y Arderius.

El general de división March, será ascendido a teniente general.

Para la presidencia de la Junta de la cría caballar, se habla de Ochando. —Rodrigo.

OPOSICIONES A ESCUELAS DE NIÑAS

Ultimas calificaciones del ejercicio práctico: Número 68.—Doña Amparo Francisca Sánchez Pérez, 50 puntos. El 69 no se presentó. 70.—Doña Antonia Martín González, 10. 71.—Doña María del Carmen González Eulalia, 36. El 72 y el 73 no se presentaron. 74.—Doña María Luisa López Barrón, 19. 75.—Doña Tomasa García Criado, 28 puntos. 76.—Doña María de los Dolores Leno Barco, 117. No se presentó el 77. 78.—Doña María de los Dolores Asunción Hernández Ferrero, 119. 79.—Doña Concepción Fernández Lorenzo, 81. El 80 quedó excluida en el primer ejercicio. Y 81.—Doña María Gil Lomba, 125.

Terminado el ejercicio práctico, mañana a las ocho tendrán las señoras opositoras el cuarto y último ejercicio, o sea el de labores.

LA BODA DE LA PRINCESA

(POR TELEGRAMA)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 17.—12 50 t.

Se insiste en que están muy adelantadas las negociaciones para el matrimonio de la Princesa de Asturias. Hay quien llega a asegurar que se celebrará durante el año próximo. —Rodrigo.

SALAMANCA AL DIA

Desde hoy se honra el NOTICIERO, como habrán visto los lectores, con la colaboración del pundonoso e ilustrado teniente coronel de caballería, don José Rivero Montero.

Mañana sale el personal del servicio agrónomo de esta provincia a rectificar los acotamientos hechos por los pueblos, cuyos términos municipales se hallan invadidos de la langosta. Después de esto procederá a hacer las roturaciones de los terrenos donde exista la plaga.

Por la Comandancia militar de esta plaza se ha remitido al Gobierno civil una circular, para su inserción en el «Boletín Oficial», haciendo saber lo siguiente: «Que el Gobierno ha dispuesto que se considere prorrogada, interin otra

cosa se disponga, la licencia trimestral concedida por real orden de 18 de Julio próximo pasado, a las clases e individuos de tropa que excedían de la fuerza señalada a los cuerpos del Ejército en la referida disposición».

El notable y curioso artículo titulado «Los Arquitectos en la Exposición de 1900», debido a nuestro colaborador señor Vargas, cuyo trabajo habrán visto los lectores en otro lugar de este número, ha sido publicado, a un tiempo que en el NOTICIERO, en la acreditada revista de Barcelona «Arte y Construcción».

A cuarenta y tres ascende el número de alumnos matriculados este curso en el Colegio de segunda enseñanza de Peñaranda, y a 159 el de inscripciones de matrícula.

Anoche, muy cerca de las doce, fué curada en la Casa de Socorro una joven de vida airada, llamada Mannela García Pérez, de varias contusiones en la región frontal, que según manifestación de la lesionada, le había ocasionado su ama María Pedraz, domiciliada en la calle de Raspadetes número 2.

El Juzgado entiende en el asunto.

Han fallecido en Peñaranda de Bracamonte doña Gregoria Pérez Molina, esposa de don Jerónimo Gutiérrez Yeguas y el honrado maestro carpintero Francisco Ros Vicente.

Le ha sido concedido un mes de licencia por enfermedad, a D.ª Melchora Bermejo Páez, profesora auxiliar de la escuela pública de párvulos de la calle de Sorias.

Hemos oído que han ocurrido algunos casos de viruela en las Afueras de San Pablo.

En Peñaranda de Bracamonte han contraído matrimonio el distinguido joven de Arévalo Antonio Giménez Moñío y la bella señorita María Anta Ferrero.

Por lo que leemos en nuestros colegas de varias provincias, el temporal de tormentas es general, y si resultan ciertas las predicciones de los astrónomos, continuarán muchos días de la quincena que dió ayer principio.

Ha obtenido el grado de Licenciado en Ciencias (sección de físico químicas), el aprovechado alumno que fué de enseñanza libre de esta Universidad, don Ladislao Aparicio Fernández, a quien felicitamos.

Cuéntase que hasta fines de este mes se celebrarán catorce bodas, pertenecientes, los contrayentes, a diferentes clases de la sociedad.

Trabajando con constancia y contentándose con muchos pocos, se va a la regeneración del país. Lo demás es música del porvenir de Paraiso y Silveira. Así como los vinos de Artoche, de Heredia y Vinicola Norte de España, por su bondad y economía se han impuesto en las mesas, matando el Medoc francés, el Chateau Margaux, Ste. Julien, Ste. Emilión, y todos los Chatos y Santos franceses, del mismo modo, imponiéndose en todos los tocadores, ha matado la venta de todos los dentífricos extanjeros el LIJUE DEL POLO DE ORIVÉ. En Salamanca, Farmacia de Beirán de Heredia.

Anoche a las once promovieron una reyerta a la entrada de la calle del Prior, Claudio Pedraz, con domicilio en la calle de Bodegonas, número 5, y Arturo Moreno González y Tomás Valle Rivas, que habitan en la calle de San Justo número 2 y en el Portillo de Juanas respectivamente, resultando el primero de dichos tres sujetos, con una herida contusa en la cabeza.

Los tres han sido reconvenidos hoy en la Alcaldía, por escándalo público.

Han regresado de Madrid los concejales del Ayuntamiento de esta capital, señores Martín Benito y Durán.

Esta mañana se han hecho las correspondientes demarcaciones de sitio en la plazuela de la Libertad, para la traslación a ésta una parte de los cajones que hoy existen en la plaza de la Verdura.

Nuestro particular amigo el jefe de la Sección de Cuentas del Gobierno civil don Ricardo Montero, estuvo el domingo último en Peñaranda, acompañado de su hijo don Alfonso, con el objeto de pedir para éste la mano de la señorita Soledad Delgado cuyo acto tuvo lugar en la casa del propietario don Remigio del Río, que es donde se ha educado la expresada joven, hija de don Juan Delgado.

Esta noche habrá gran concurrencia en el Café-teatro del Siglo, con motivo del estreno de la zarzuelita titulada «El plato del día».

UN SUICIDIO

En término municipal de San Miguel de Valero, al sitio denominado «Cibeda», ha aparecido suspendido de una rama de un castaño el cadáver del joven de 15 a 16 años de edad, Isidro Muñoz Calvo, natural de aquella localidad.

Se ignoran en absoluto los móviles que le impulsaran a atentar contra su vida.

Sus padres, Primo y Juan, que le mandaron por la mañana al monte a buscar castañas, han sido los primeros en sorprenderse del triste fin de su hijo, en quien por lo visto nada anormal habían notado.

La rama del castaño de donde pendía por un cordel al cuello el cadáver del suicida, estaba, según parece, a una altura de siete metros.

El Juzgado de Sequeros instruye sumario.

LOS EMBARGOS EN BARCELONA

(POR TELEGRAMA)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 17.—1 25 t.

El Gobierno tiene noticias de que han empezados los embargos de bienes de los contribuyentes morosos de Barcelona, sin que hasta ahora haya ocurrido alteración alguna del orden público.

Esto no obstante, se esperan con ansiedad detalles de lo sucedido. —Rodrigo.

ESPECTACULOS

CAFE DEL SIGLO

Programa para hoy: A las nueve y cuarto.—La lindísima zarzuela en un acto, titulada ¡Viva mi niña! A las diez y cuarto.—La preciosa zarzuela en un acto, que lleva por título

El plato del día

DIARIO DE AVISOS

Demografía

Anotaciones efectuadas en el Registro civil en las últimas cuarenta y ocho horas: Defunciones: Valentín Crespo Povoda, Florentino Holgado Rodríguez, Andrés Borrego Domínguez, José Silván Piñero, Valentín Muñoz Benítez y Francisco Alonso Martín.

Nacimientos: Manuel Martín Sánchez Evaristo Hernández García, Teresa de San Víctor y San Juan, José Tardaguila y Remigio Seisdedos Benita.

En poder del vecino de Berrocal de Salvatierra Nicolás López se halla depositado un novillo de ignorada pertenencia.

También se halla depositado en el correccional de Alba de Tormes un buche que se halló extraviado en el término municipal de dicha villa.

Recaudación por consumos

Ingresado en las últimas veinticuatro horas: Platelato de la Puerta de Zamora, 236 60 pesetas. Paseo de la Estación, 480 60. Idem Puente, 716 77. Total 1.567 14 pesetas.

Matadero

Bovinos sacrificados ayer: Vacas, 14. Terneros, 18. Corderos, 91. Peso en junto, 1.594 03 kilogramos.

SE ARRIENDA

un local para cocinera en la calle del Sol número 15. En la de Zamora 67, darán razón.

ATENEO SALMANTINO

COLEGIO DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA DE D. MANUEL DURAN Año vigésimoquinto.

Escuela de párvulos y elemental. Idem superior preparatoria. Estudios generales de segunda enseñanza. Desde el día 1.º de Septiembre quedará abierta la matrícula para el curso académico de 1899 a 1900.

Se admiten alumnos internos, medio-pensionistas y externos.

Plaza de Colón, núm. 1, Salamanca

TERCIANAS

cuartanas y cotidianas; curación pronta y segura con el ESCUDO FEBRIFUGO AMERICANO DE DIAZ —Depósito: Farmacia de HEREDIA, Rua, 45, Salamanca.

Imp. del NOTICIERO SALMANTINO

INFORMACION U MERCANTIL

GRANOS Y HARINAS

Salamanca 17

Trigo á 45 rs. fanega.
Cebada nueva á 27 rs. id.
Id. añeja á 22.
Lentejas á 44.
Centeno á 30.
Mueles á 44.
Guisantes á 38 y 40.
Algarrobas á 32 y 33 id.
Garbanzos de 80 á 100, rs. según clase y tamaño.

Harinas fuera de la ciudad ó sea sin pago de derechos de consumo de 1.ª á 17 reales.

De todo pan á 16
De 2.ª á 15.50
De 3.ª á 15
De 4.ª á 14.50
De 5.ª á 14
Menudillo y salvado á 6

(POR CORREO)

Valladolid 16.

Trigo.—En los almacenes del Canal á 46 reales las 94 libras.
En los Generales á 47.75.
Centeno á 33.
Cebada á 26.
Avena á 15.50.
Algarrobas. Sin entrada.
Harinas de 1.ª 17 reales.
De T. P. 16.
De 2.ª 14.75.
De 3.ª 13.75.
Y terciela á 9.25.

Los menudos sin saco se pagan:
Cuarta á 16 rs. fanega.
Comidilla á 11.
Salvavillo á 9.

Zamora 16

Trigo á 50 y 49 reales fanega.
Centeno á 31.
Cebada á 29 y 30.
Algarrobas á 28.
Harinas de 1.ª 17 y rs. arroba.
De 2.ª á 16.
Y de 3.ª 14.

Ledesma 16.

Trigo de 47 á 48 rs. fanega.
Centeno á 30 y 31.
Cebada de 27 á 28.
Garbanzos de 90 á 140.

Peñaranda 16

Trigo á 45 á 46.
Centeno á 30.
Cebada á 28.
Algarrobas á 33.

Palencia 16

Trigo de 43 reales las 92 libras.
Cebada á 24.
Centeno á 30.
Avena á 16.

Fuente de San Esteban 16

Trigo candeal á 42 y 43 rs. fanega.
Barbilla á 39 y 40.
Cebada á 26.
Centeno á 32.
Garbanzos á 80 y 0.—Rodríguez.

Avila 16.

Trigo de 45 á 46 reales fanega.
Centeno á 30.
Cebada á 25.
Algarrobas á 34.
Harinas: 1.ª extra sistema cilindro, á 17 reales arroba.
Id. 1.ª S. de Piedra á 16.50.
Id. 1.ª P. á 16.
Id. 2.ª P. á 13.50.

Medina del Campo 16.

Trigo á 45.50 rs. fanega.
Centeno á 30 y 31.
Cebada á 25 y 26.
Algarrobas á 26 y 27.

Ciudad-Rodrigo 16.

Trigo candeal á 43 y 44 rs. fanega.
Idem barbilla á 41 y 42.
Cebada á 22 y 24.
Centeno á 28.

Guijuelo 16.

Trigo candeal, á 45 reales fanega.
Cebada, á 26.
Centeno, á 29.

PASATIEMPOS

Solución á la CHARADA de ayer:
ORETANA

CHARADA
Artículo es mi segunda
prima no musical
y el todo es rico producto
agradable al paladar

NOTA

Un médico dice al marido de una señora que está algo delicada de salud:
—Su esposa de usted necesita mucho ejercicio. Hágala usted salir.
—Si no quiere...
—Dela usted dinero para que vaya á tiendas; ella saldrá.

Anuncios del NOTICIERO SALMANTINO

Solución Benedicto DE GLICERO-FOSFATO DE CAL con Creosotal

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarras crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, e fermedades mentales, e rias raquismo, esofulano, y en la provincia de Salamanca, farmacia del Alcedo, Rodilla, Guijuelo.

NO MAS PALUDISMO

Gran aceptación alcanzan los...

M. SANCHEZ

ALBERCA (SEQUEROS)

La pureza de las sustancias que entran en su preparación y su perfecta dosificación, hacen de estas píldoras un remedio infalible para curar radicalmente el paludismo en todas sus formas.

Caja de 50 píldoras, 10 reales.
Plaza de la Verdura (Portales del...

Depósito: Hijos de Villar y P. nto. — Salamanca.

M. SANCHEZ

ALMACEN DE CERÁMICA

Arco-2, bajo

Leadrillos premiados, tejas planas, impermeables, baldosas, mosaicos y pavimentos de todas clases.

Anteojos de Manises é ingleses y varcos, arduerías, alforjas etc. pa-lard marcos, salvasias y salda.

FRANCK

ESTREÑIMIENTO

MATIAS LÓPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas, caramelos suizos, tentas y dulces varios.

De venta, en todas las principales confiterías de ésta.

DEPÓSITO CENTRAL, MONTERA 25.—MADRID

MALA REAL INGLESA

COMPANIA DE VAPORES CORREOS

HASTA NUEVO AVISO LOS VAPORES DE ESTA COMPANIA

PUERTOS DE LISBOA Y DE LISBOA

nicos Agentes generales en el Norte d. Portugal, W. etc. fer. Ter. cañe del Infante D. Enrique, 19 y 21, Oporto.

GRAN CASA DE COMPRA-VENTA MERCANTIL

DINERO

Se da por ropas, alhajas, muebles y demás efectos que convengan

La hoy diaria h... iendo constante un gran surtido en relojes de bolsillo y pared; pendientes y toda clase de alhajas; copas de palo, trépan para hombre, mantones de Manila riquísimos roya... y de vestir para señora y caballero é infinitad de artículos que se venden á precios muy económicos.

AVISO

El día 1.º del mes de Octubre salieron á venta todos los objetos dejados en garantía en dicho Establecimiento, en el mes de Febrero de 1899, que no fueron retirados ó renovados 1.º y sus trépanos

—JUAN DEL REY 8 PRINCIPAL—

MAGNESIA DE BISHOP.

LA CASA MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

abrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y en el extranjero.

Premiados en cuantas Exposiciones ha concurrido.
De venta en todos Ultramarinos y confiterías de ésta.

DEPOSITO CENTRAL, MONTERA NUM. 25.—MADRID

MAGNESIA DE BISHOP.

El citrato de Magnesia Bishop es una bebida refrescante que puede tomarse con perfecta seguridad durante todo el año. Además de ser agradable como bebida matutina, obra con suavidad sobre el vientre y la piel. Se recomienda especialmente para personas delicadas y niños.

De venta: En todas las Farmacias y Droguerías

MAGNESIA DE BISHOP.

El citrato de Magnesia Granulado Efervecente de Bishop, originalmente inventado por Alras Bishop, es la única preparación para entre las de su clase. No hay ningún sustituto tan bueno y Póngase especial cuidado en exigir que cada frasco lleve el nombre y las señas de Alras Bishop, 48, Spelman Street, London.

CHOCOLATES Y CAFES

COMPANIA COLONIAL

TAPIOCA Y TE

RECOMPENSAS INDUSTRIALES

Deposito general

CALLE MAYOR, 18 y 20, MADRID

BERNARDO CACHORRO

PASTILLAS ANTICATARRALES DEL DOCTOR LA PUENTE

5—Lonja de la Cárcel—5, planta baja

PRECIOS DE FABRICA

Esta casa se ba de recibir un inmenso surtido de calzado de abrigo, tanto de s. flora como de caballero, á precios muy económicos, Especialidad en calzado suizo y zapatillas de Muñilla.

PRECIO DEL PAQUETE: 0'50 PESETAS

Depósito: Farmacia de Ruiz, Plaza Mayor 36, (acera del Correo)

SALAMANCA